

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OP	4
Economía	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Teresa Obis Artal

Correo electrónico : teresa.obis@uab.cat

Equipo docente

María Pilar Lopez Belbeze

Sergi Cadena Abadías

Víctor Gimenez Garcia

Francesc Font Cot

Javier Aguilar Guindulain

Carlos Guallarte Nuez

Gabriela Sicilia Suárez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La asignatura 102.348 Prácticas Externas Programa Universidad Empresa I es una asignatura impartida en el marco del programa Cooperación Educativa en alternancia PROGRAMA UNIVERSIDAD EMPRESA (PUE) con una duración de dos cursos académicos (<https://webs.uab.cat/programa-universitat-empresa/?lang=es>). El PUE posibilita el despliegue de dos periodos de prácticas a tiempo completo, uno por curso, a las empresas e instituciones de acuerdo con un perfil de práctica establecido y supervisado por un tutor académico.

Es un programa voluntario y deberá presentar la solicitud de preinscripción en Gestión Académica de la Facultad de Economía y Empresa en los plazos habilitados al respecto.

La asignatura "102348 prácticas externas programa universidad empresa I" optativa de 12 ECTS recoge el desarrollo y evaluación del primer periodo de prácticas en el primer curso de los dos que forman el PUE.

Requisitos previos al inicio de la asignatura:

Haber sido admitido por la Comisión de Admisión a la Menció PUE establecida en la Facultad de Economía y Empresa aplicando los criterios de mérito académico que incluyen expediente académico, número de ECTS superados, competencia lingüística y idoneidad del alumno a los perfiles de prácticas .

Esta asignatura está disponibles sólo para estudiantes de Economía o ADE en catalán / castellano

Al ser una asignatura del Programa de Cooperación Educativa Universidad-Empresa que posibilita la obtención de la menció PUE al grado correspondiente, el desarrollo académico hace posible y necesario un nivel del Seminario PUE (Marketing personal, competencias digitales y competencias directivas) suficiente y adecuado al perfil de las prácticas a empresas e instituciones. El Seminario PUE tiene docencia en el primer cuatrimestre, antes del inicio del primer periodo de prácticas que define esta asignatura.

Objetivos

El Programa Universidad-Empresa (PUE) es un programa de Cooperación Educativa que incorpora prácticas externas supervisadas por tutor / a en empresas e instituciones para los estudiantes de los Grados de ADE y ECO en catalán/castellano, en los dos últimos cursos académicos. (<https://webs.uab.cat/programa-universitat-empresa/?lang=es>)

El PUE es un programa de formación en alternancia que corresponde a dos cursos, está estructurado en cinco tramos dos de ellos de prácticas a tiempo completo en empresas e instituciones. El programa nace en el curso 1989/1990 con el fin de satisfacer la necesidad de combinar los estudios de Administración y Dirección de Empresas y las prácticas en empresas e instituciones.

La empresa participante en el PUE acoge estudiantes previamente seleccionados según expediente académico y con el perfil adecuado para realizar las tareas previstas en el proyecto formativo sin que implique una relación laboral (Real Decreto 1707/2011).

Dos son el objetivos fundamentales del PUE:

- Facilitar la profesionalización del estudiante mediante su formación práctica en la empresa.
- Acercar la Universidad a la empresa a fin de cubrir con eficiencia las necesidades comunes.

Resultados de aprendizaje

1. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
3. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.

4. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
5. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
6. Demostrar que tiene capacidad de integración en un entorno laboral, y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el grado.

Contenidos

Este primer periodo de prácticas recogido en la asignatura 102.348 Prácticas Externas Programa Universidad Empresa I ofrece al estudiante la posibilidad de aplicar y complementar los conocimientos recibidos en la Universidad favoreciendo la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio profesional, facilitando su inserción en el mercado de trabajo y fomentando su capacidad de emprendedor.

La UAB y la empresa nombran sendos tutores para los estudiantes.

El alumno recibe una Ayuda al Estudio a lo largo de los cuatro meses de la duración de las prácticas.

El contenido de las prácticas se detalla en el proyecto formativo de cada una de las prácticas una vez está acordado entre la empresa y el tutor académico. La universidad y la empresa nombran sendos tutores para los estudiantes que velan por el correcto desarrollo del proyecto formativo de la práctica y al final del periodo del evalúan.

Los alumnos conocen, de forma simultánea, los perfiles de las prácticas ofertadas y manifiestan sus preferencias. La empresa participante en el PUE acoge estudiantes previamente seleccionados según expediente académico y con el perfil adecuado para realizar las tareas previstas en el proyecto formativo sin que implique una relación laboral (Real Decreto 1707/2011).

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prácticas en la empresa	296,5	11,86	1, 2, 3, 4, 5, 6

La formación en alternancia del PUE permite que el alumno finalice los dos últimos cursos en un calendario diferente, modificado para acomodar los dos periodos de prácticas de cuatro meses cada uno de ellos.

Es un Programa con incidencia en dos cursos académicos y contempla cinco tramos:

Tercer Curso del Grado:

1º Cuatrimestre (Septiembre-Diciembre)

- Docencia de las asignaturas del primer cuatrimestre de tercero.
- Tutorías y pruebas de evaluación, diciembre.
- Asignación de los estudiantes en las empresas, noviembre.

- Actividades PUE:

2º Cuatrimestre (Enero-Abril)

- Prácticas en las empresas, 1º periodo.
- Ayuda para los estudiantes del PUE.
- Evaluación del primer periodo de prácticas.

3º Cuatrimestre (Mayo-Julio)

- Docencia de las asignaturas del segundo cuatrimestre de tercero.
- Tutorías y pruebas de evaluación, julio.

Cuarto Curso del Grado:

4º Cuatrimestre (Septiembre-Diciembre)

- Prácticas en las empresas, 2º periodo.
- Ayudas para los estudiantes del PUE.
- Evaluación del segundo periodo de prácticas.

* Trabajo fin de Grado

Cuarto Curso del Grado: 5º Cuatrimestre (Enero-Mayo)

- Docencia de las asignaturas del segundo cuatrimestre de cuarto de forma conjunta con otros grupos de la Facultad.
- Evaluación trabajo fin de Grado
- Tutorías y pruebas de evaluación, junio.
- Entrega Menciones PUE, julio

El número de 300 horas de formación práctica se entiende como mínimo a lo largo de los periodos de prácticas considerados al PUE.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Evaluación de las prácticas por parte del tutor académico	40%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4
Evaluación periodo de prácticas por parte de la empresa	60%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6

La evaluación de la asignatura se determinará en un 60% en función del informe del tutor de empresa y en un 40% por parte del tutor académico, a partir del informe realizado por el alumno/a. Una calificación por debajo de cinco implica la imposibilidad de repetir la asignatura en cursos posteriores. Esta asignatura no es objeto de equiparación con otras asignaturas y / o experiencias de tipo laboral.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "[Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de actividades evaluativas](#)", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

Uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

Para esta asignatura, se permite el uso restringido de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA), exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en una actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Software

Conocimientos avanzados de Microsoft Office, especialmente de Excel, así como conocimientos de un paquete estadístico para analizar datos.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PEXT) Pràctiques externes i pràcticum	1	Desconocido	segundo cuatrimestre	mañana-mixto